

## PRÓLOGO



Se acabó. Lo que ha sido durante cuatro décadas el mayor referente de la existencia en el mundo conocido de la villa de Andorra y, por ende, de la comarca Andorra-Sierra de Arcos, está en fase de desguace. Sin duda, si por algo ha aparecido Andorra en el mapa informativo y por algo se ha conocido en España que hay otra Andorra más allá que la del Principado, ha sido por su central térmica.

Primero lo fue debido a su construcción, empresa formidable empezada en 1974 y puesta en funcionamiento por ENDESA en 1979. Después lo fue por las denuncias sobre su contaminación, que obligó a la empresa a invertir en novedosas medidas técnicas que la contrarrestaran. No pasó tampoco desapercibido el crecimiento de Andorra como población y de la comarca en conjunto por su capacidad productiva a raíz de las necesidades de lignito que precisaba la voracidad de los tres grupos de la central: todo un renacimiento para la comarca y cuencas vecinas. Finalmente, gran eco y repercusión mediática han tenido las noticias del cierre de las minas y de la central, que dejó de estar operativa el 30 de junio pasado. A la vez, la reiterada resistencia de sus trabajadores en defensa de sus puestos de trabajo y el temor de toda la sociedad andorrana y comarcal por las previsibles consecuencias sociales y económicas en la zona del fin de la explotación minera por parte de ENDESA, y en buena parte de SAMCA, han contribuido asimismo a poner de relieve a Andorra en los espacios informativos.

La central ha sido, sin duda, nuestro particular “Teruel existe”. ¿Pero qué va a pasar ahora? Todos estamos a la expectativa, por desgracia desde los márgenes del escepticismo al que nos han conducido la falta de claridad y acierto en los planes, su ineficacia y la falta de confianza en las promesas que no parecen llegar a cumplirse nunca.

## **LOS PLANES DE ENDESA**

La Central Térmica Teruel de Andorra disponía de tres grupos que, en conjunto, ofrecían una potencia de 1101,4 megavatios y ocupaba una superficie de 409 hectáreas.

Los planes de ENDESA pasan por desmontar todas sus instalaciones a lo largo de unos ocho meses y preparar el terreno para comenzar en 2022 la construcción de un parque fotovoltaico.

En una nota de prensa de 25 de febrero de 2021, ENDESA daba cuenta del comienzo de los trabajos de desmantelamiento esa misma semana y de las etapas que iba a seguir ese proceso y las de implantación de Futur-e, nombre con el que se conoce el pro-

yecto de instalación de parques de generación eléctrica de origen renovable previstos para la zona.

El Plan Futur-e de ENDESA está contemplado en tres fases y afectará a los terrenos del actual emplazamiento de la central, pero también a otros en los términos municipales de Ejulve, Andorra, Alcorisa, Alcañiz, Calanda e Híjar, donde se levantarán parques tanto eólicos como solares. La potencia generada superará con creces la de la central térmica. Si las previsiones se cumplieran, el plan habría de finalizar a comienzos del 2026.

ENDESA ha agrupado la labor de demolición en siete zonas: turbinas, calderas, planta de desulfuración de gases, estructuras esbeltas, parque de carbones, edificios y estructuras varias (oficinas, depósitos, balsas...) y elementos singulares (ferrocarril interior y galerías enterradas). Las torres de refrigeración y la chimenea de 343 metros de altura (estructuras esbeltas) serán derruidas mediante voladura.

Por consiguiente, se hará *tabula rasa* de ese impresionante monumento industrial que ha sido la central térmica de Andorra.

#### **LA ALTERNATIVA QUE NO FUE AL DESMANTELAMIENTO**

Sonroja un poco pensar el poco debate social que ha habido en torno al destino final de la central, pero aún sonroja más el silencio generalizado entre las autoridades políticas aragonesas y los grupos políticos en general. Solo al final, cuando ya no había remedio, algunas tímidas voces se hicieron oír, pero sin demasiado entusiasmo y a remolque de la única propuesta nacida en la sociedad civil.

Pero veamos antes cómo define el patrimonio industrial la Ley (3/1999 de 10 de Marzo) del Patrimonio Cultural Aragonés (art.73, capítulo cuarto): “Está constituido por aquellos bienes de carácter etnográfico que forman parte del pasado tecnológico, productivo e industrial aragoneses”.

La ley establece que la figura jurídica de protección de una arquitectura u obra pública es su declaración como Bien de Interés Cultural (BIC). Así pues, tanto la central como las instalaciones mineras y sus dependencias adyacentes y auxiliares han estado en disposición de ser consideradas parte del patrimonio cultural común y ha sido responsabilidad de las autoridades concernidas su estudio y protección (y difusión). Sin embargo, este proceso o no se ha hecho o se ha hecho demasiado tarde y de forma poco convincente.

Tomando en cuenta esta deseable consideración de Bien de Interés Cultural y la actual perspectiva de la transición energética, la propuesta alternativa a la que estoy haciendo referencia encontraba suficientes argumentos para solicitar un estudio de valoración de los recursos tecnológicos que ofrecía la central para sugerir propuestas complementarias al desarrollo industrial que se estaba planeando para la comarca por parte principalmente de la empresa ENEL-ENDESA.

Este planteamiento tomó forma en un manifiesto titulado *Una nueva vida para la Central Térmica Teruel de Andorra. ¿Por qué no debemos dismantelar sus instalaciones?*, que fue firmado por diversos colectivos profesionales y culturales, así como diversas personalidades. El manifiesto se presentó en Andorra el lunes 3 de febrero de 2020, si bien no tuvo la repercusión social que hubiera requerido el caso. En el texto se enumeran distintas posibilidades de reutilización de los recursos tecnológicos existentes en la central, dentro de la lógica de la denominada economía circular, y se ofrecen argumentos para evitar el dismantelamiento en la línea de lo que aquí se va exponiendo: “El reto de afrontar con éxito las consecuencias del actual cambio climático, junto con unas circunstancias económicas favorables para el desarrollo de las correspondientes tecnologías, ha motivado la transición en curso.

Pero sería un error cultural olvidar que durante más de dos siglos la historia de la generación energética se ha escrito con carbón. El complejo industrial que conforma la central térmica constituye un patrimonio excepcional para que futuras generaciones conozcan, comprendan y valoren la trascendencia de la transición energética que estamos abordando en la actualidad”.

Así pues, los fines para reinventarse la central podrían haberse encaminado hacia aprovechamientos económicos (mediante su obligada reconversión productiva), culturales (museísticas-didácticas) e incluso, artísticas, como la propuesta del pintor Miguel Ángel Arrudi, para la que, incluso, ha presentado un boceto.

### **ESCASA CONSIDERACIÓN DEL PATRIMONIO INDUSTRIAL**

La preocupación por el patrimonio industrial en Aragón es tardía, pues hubo que esperar nada menos que hasta 2004 para que el Gobierno de Aragón se implicase en su conocimiento través a través de un proyecto que se denominó *Catalogación del Patrimonio Industrial y de la Obra Pública de Aragón*. El trabajo se llevó a cabo por comarcas. Precisamente una de las primeras en las que se intervino fue la de Andorra-Sierra de Arcos, donde se

puso en práctica una metodología que luego se aplicaría a las demás. La colaboración del Departamento de Historia del Arte y del Grupo de Sistemas de Información Avanzados del Centro Politécnico Superior de la Universidad de Zaragoza permitió la catalogación de cerca de 110 elementos industriales, mayormente –pero no solo– del patrimonio minero.

El inventario completo del conjunto de Aragón, dirigido por la doctora Pilar Biel Ibáñez, profesora titular del Departamento de Arte de la Universidad de Zaragoza y una de los firmantes del manifiesto antes aludido, se terminó en 2009, pero permaneció inédito durante varios años. Sería a partir de 2016 cuando el SIPCA (Sistema de Información del Patrimonio Industrial Aragonés) procedería a un trabajo de revisión y adecuación, cuyos resultados, una vez concluido el catálogo, pueden consultarse hoy en su portal web.

Ahora conocemos lo que existe –conscientes de todo lo que se ha perdido en instalaciones y fondos documentales, que ha sido muchísimo–, pero faltan en la inmensa mayoría de los casos los siguientes pasos: su declaración como BIC (Bien de Interés Cultural) primero, y su consiguiente protección, reconocimiento y aprovechamiento de su valor, después.

La central térmica ha tenido oportunidad de ser declarada BIC en sus postreros días, pero la DGA ha rechazado su declaración como conjunto en marzo pasado y, en abril, la de la chimenea y las tres torres de refrigeración, como se había pedido de forma selectiva tras el fracaso de la primera petición. «La resolución de la directora general del Patrimonio del Gobierno de Aragón, Marisanchó Manjón, se basa principalmente en que el período de vida útil de las estructuras ya ha expiado (44 años para el hormigón de buena calidad de 1974, año en que se construyeron) y en la presencia “en algunas edificaciones, en particular en las torres de refrigeración, de materiales de carácter tóxico, como el amianto o el fibrocemento, que desaconsejan su conservación”» (*Heraldo de Aragón*, 4/5/21).

Un argumento que ha saltado a la palestra en los últimos momentos y que, al parecer, no debía de tener demasiada importancia en su vida productiva para los trabajadores; algo que sí se había puesto de relieve en la sesión informativa sobre la exposición laboral al sílice y el amianto organizada por la Plataforma de Trabajadores de Subcontratas y el Futuro de la Comarca en el Centro de Estudios Ambientales Itaca de Andorra (27 de febrero de 2020).

Desafortunadamente –viendo el panorama general– lo que cunde es el abandono, en muchos casos irreversible, de cientos de instalaciones industriales en todo Aragón, situación a la que no es ajena nuestra comarca y no solo ya por el caso de la central. Recordemos cómo no hace tanto el ejemplar poblado minero de Andorra se dejó en manos de particulares para que hiciesen de su capa un sayo. No hubo ningún intento, al menos conocido, para declararlo BIC y conservarlo en su esencia, en su morfología externa como un poblado modelo. Porque lo era y podía haber sido un punto de atracción para visitas culturales en el marco de una ruta minera por las instalaciones y museos de Andorra y la val de Ariño. Precisamente ahí, hasta 2005 se disponía de una mina, la *Oportuna* con sus instalaciones intactas, con su maquinaria, sus tolvas, sus talleres, su vestuario y su galería a pie de calle forrada de madera. Ideal para un centro de interpretación con la realidad bien plasmada para hacerse perfecta cuenta del trabajo en la mina. Hubo conversaciones entonces entre los voluntarios que empezaban a levantar el actual museo minero y el que esto suscribe trasladó esta inquietud a la dirección de la mina, cuya respuesta fue que el futuro de la mina pasaba por su demolición porque había un plan de aprovechamiento del lignito subyacente al que se podía acceder mediante la explotación a cielo abierto. Poco debió de ser, parece ser..., pero con la mina ya no contamos.

Una pena que se hace más difícil de sobrellevar cuando uno tiene la posibilidad de visitar –como personalmente la he tenido este verano– una mina, la *Julia* de Fabero (Bierzo), espléndidamente conservada en sus partes visitables gracias a la voluntad de un grupo de mineros voluntarios y al decidido apoyo municipal. Por ejemplo, y lo mismo cabría decir si la visita es al poblado minero de Bustiello o al de Solvay en Asturias.

Al final, ni central ni minas. Y menos mal que hemos contado con el coraje y el esfuerzo de los voluntarios que han hecho posible MWINAS, bien apoyados por la Comarca, que está poniendo en marcha el archivo documental cedido por ENDESA, en las mismas instalaciones del Pozo de San Juan, y diversas iniciativas para la promoción del museo.

## EPÍLOGO

No nos engañemos: nuestro patrimonio cultural en la comarca es muy limitado porque solo consideramos como patrimonio cultural los llamados monumentos histórico-artísticos (de los que estamos bien poco dotados), que una gran mayoría traduce como lo antiguo. Todo lo que sobrepase el siglo XVIII en el

terreno arquitectónico y de obra pública queda desvalorizado por lo general. Y no es así: la arquitectura contemporánea, del siglo XIX hasta la actualidad, debe ser considerada en su justo término atendiendo a su valor artístico, social e histórico. Y en el mismo sentido debe ser asumido el patrimonio industrial, máxime en una sociedad que ha vivido de él y en una comarca que le debe su propia existencia como tal.

Es difícil preocuparse y defender bienes culturales cuando lo que está en juego es el puesto de trabajo, el bienestar material y la calidad de vida. Eso es verdad, y resulta del todo comprensible. Ahora bien, de todo hay que sacar lecciones y una de ellas debe ser que el bienestar y el progreso social no se remiten únicamente a lo económico: sin educación, cultura y patrimonio cultural no hay tales. Pensémoslo.

Quizás no nos estemos dando cuenta, pero posiblemente estemos asistiendo en primera línea a la destrucción de nuestra memoria histórica, no solo la de tantas individualidades que han tenido su vida laboral en las minas o en la central, sino también de la colectiva, la de la sociedad en que vivimos y a la que pertenecemos.

Así lo reconoce la propia ley aragonesa ya citada, que dice en su preámbulo: “El patrimonio cultural permite mantener nuestra memoria colectiva y nuestra identidad cultural, entendida, en palabras de la UNESCO, como el núcleo vivo de la cultura, el principio dinámico por el que una comunidad guía el proceso continuo de su propia creación...” y dice más: “Los poderes públicos están obligados a proteger la integridad del patrimonio cultural...”.

---

### **El dolor de una pérdida**

Como el año ha sido malo para todos, también lo ha sido para la familia del CELAN, porque como integrantes de la sociedad en que vivimos hemos padecido los rigores de la pandemia y participado de la condolencia general; pero también porque casi de golpe hemos perdido a uno de nuestros miembros más queridos. Simon Tyrrell se nos fue debido a una rápida y despiadada enfermedad el pasado siete de marzo.



Era compañero solícito y entregado. En las cosas del CELAN no se verá su firma por ningún lado, pero su concurso era inestimable para todas esas cosas sin las cuales nada funciona; pertenecía a esas personas, a las que nunca se pondera adecuadamente, que forman las tripas del motor del vehículo, aunque al volante vayan otras personas. Supongo que entre estas últimas estoy yo y por eso mismamente me exijo dejar testimonio de estos héroes anónimos a los que debemos consideración y público reconocimiento.

Simon, en concreto, era esencial en todo lo relativo a la logística de nuestras exposiciones (montaje, transporte...) y por eso hemos querido homenajearle dedicándole la última exposición del grupo Lumière, *Periferias*.

Su espíritu está presente en esta muestra colectiva de fotografía situado en no sé qué periferia, pero Simon permanece fuertemente centrado en el corazón de sus amigos.

**Javier Alquézar Penón**

Director de la *Revista de Andorra* y presidente del CELAN

Julio de 2021

